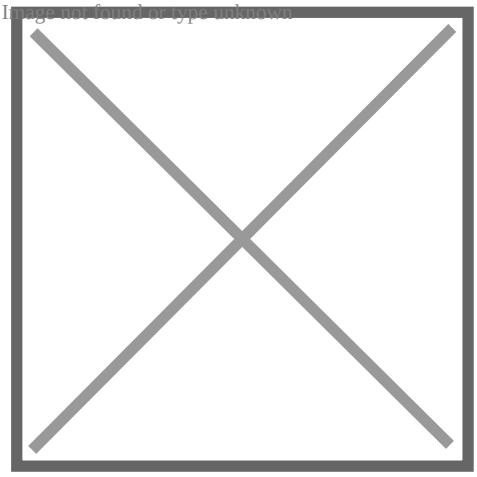
PANORAMA | Economía

Los contratos dentro del sector del comercio en Córdoba han aumentado un 10% durante el cuarto trimestre de 2015

En Priego se han realizado más de un centenar de contratos dentro de este sector

Redacción
Domingo 21 de febrero de 2016 - 10:34



El balance del cuarto trimestre del sector del comercio en Córdoba, en cuanto a contratación se refiere, refleja un aumento en los acuerdos laborales del 10,35% con respecto al mismo periodo del 2014, dos puntos superior al aumento registrado en Andalucía que se ha situado en el 8,47%. Así lo refleja el informe del observatorio Argos, del Servicio Andaluz de Empleo, sobre el Mercado de Trabajo en el Sector Comercio que expone que durante octubre, noviembre y diciembre se realizaron en la provincia 6.885 contratos en este ámbito, de los cuales 602 fueron indefinidos. Del total de acuerdos laborales formalizados en estos tres meses, el 4,25% se dieron en este sector.

El delegado de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Manuel Carmona, ha destacado esta subida, ”que se viene repitiendo desde el primer trimestre de 2014 ininterrumpidamente, fecha en la que el observatorio Argos iniciara la publicación de estos informes sectoriales, resaltando además, que la contratación indefinida en este ámbito se ha situado en el 9,3%, dato superior a la media de la provincia en cuanto a contratos estables situada en torno al 3%”.
Carmona ha querido destacar que la provincia ha cerrado diciembre con una caída del desempleo en este sector del –7,42%, cifra superior a la media andaluza que se ha situado en el –5,48%.
El responsable territorial ha manifestado que la Junta apuesta por las potencialidades de nuestra provincia en este ámbito, ya que el comercio es "un sector muy importante en la economía, tanto por su capacidad de generar más valor añadido bruto como por su capacidad de generar empleo y un empleo, además, estable como se ha venido comprobando en el último año. Además, ha explicado que el comercio es un sector tremendamente vivo “porque recibe de primera mano todos los cambios que se van produciendo en la sociedad”, por eso la Junta trabajará durante esta legislatura para sacar una nueva regulación que permita "compatibilizar los intereses y objetivos y eliminar los conflictos de los tres niveles comerciales", las grandes superficies y los pequeños y medianos negocios.
El mayor número de acuerdos laborales por actividad dentro del sector, con el 68% de contratos realizados en este trimestre, ha sido comercio al por menor, a quien le sigue con el 21% de acuerdos comercio al por mayor y en mucha menor medida (11%) las actividades relacionadas con la publicidad y estudios de mercado.

MÁS DE 100 CONTRATOS EN PRIEGO

Por poblaciones, la capital concentra el 61% de las contrataciones en este sector, le siguen Lucena con más de 400 contrataciones, Palma del Río con más de 250, Montilla y Puente Genil, con más de 200 o Priego de Córdoba, Pozoblanco, Baena o Cabra donde se han realizado más de 100 contratos. El resto no superaron

este número de acuerdos laborales.

En cuanto a las personas que reclaman un trabajo en este ámbito, el número medio de demandantes de empleo en este trimestre se ha situado en 10.940 personas. Con respecto al mismo trimestre del año anterior, se ha producido un descenso del –8%. Con estas cifras, se calcula que el 8% de los demandantes de empleo se encuadran dentro de este sector.

Las ocupaciones más demandadas son vendedores en tiendas y almacenes; cajeros y taquilleros; reponedores; agentes y representantes comerciales; empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción; agentes de compras; o promotores de venta entre las principales.